

534963



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don Francisco BOIXET ROVIRA, de nacionalidad española, residente en Manlleu (Barcelona), Vázquez de Mella, 7, por "CIRCUITO OSCILADOR SINUSOIDAL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo circuito oscilador sinusoidal, a base de transistor controlado, en frecuencia por variaciones de tensión en la base y destinado a proporcionar el efecto automático de sincronismo de la frecuencia de barrido horizontal en receptores de televisión.

El circuito objeto de la invención consta de un transistor cuyo circuito emisor-colector está conectado en paralelo con el circuito oscilante de salida de la frecuencia sinusoidal, en tanto que su base está conectada con el



detector de fase, por intermedio de un discriminador que compara los impulsos correspondientes con los del generador de barrido horizontal, y de un filtro de paso de banda baja.

5. Preferiblemente, el circuito sintonizado del oscilador se halla asociado con un circuito R/C que proporciona una compensación del efecto de temperatura ambiente.

10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.

En dichos dibujos; La figura única es un esquema de conexiones eléctricas del circuito oscilador sinusoidal.

15. En la figura, la referencia general 1 indica el detector de fase cuya entrada se encuentra en -2- y que está formado por los diodos rectificadores D1 y D2, y los condensadores C1 y C2 que, a la vez, forman un discriminador a cuyo punto medio se inyecta los impulsos procedentes del generador de barrido horizontal por el conductor -3-.

20. Los impulsos comparados de esta manera son alimentados a la base del transistor TR por intermedio de la red formada por las resistencias R3, R4 y R5, así como los condensadores C3 y C4, formando, conjuntamente, los medios de polarización de base del citado transistor y un filtro de pasabajos.

25. El circuito emisor/colector del referido transistor, polarizado en el primero a través de la resistencia R6, está unido en derivación con el circuito oscilante



formado por la capacidad C5 y la inductancia ajustable L, tomándose la salida de la tensión sinusoidal controlada, a través del condensador C7.

5. Se mejora la respuesta de sincronismo del oscilador descrito, por el hecho de que su circuito sintonizado se halla conectado con un circuito R/c, formado por la resistencia R7 y el condensador C6 y que introduce en el sistema una compensación de las variaciones de frecuencia de salida que pudieran presentarse debido a variaciones de temperatura ambiente.
- 10.

La sencillez de este circuito es evidente si se compara con los utilizados corrientemente para la misma finalidad. Resalta, por otra parte, la eficacia del conjunto a los fines de la regulación del generador de barrido horizontal.

15.

Serán independientes del alcance de la invención los detalles accesorios y demás características que no alteren su esencialidad, utilizados en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

20.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:



5. 1. Circuito oscilador sinusoidal, caracterizado por el hecho de constar de un transistor cuyo circuito emisor-colector está conectado en derivación con el circuito oscilante de salida de la frecuencia sinusoidal, en tanto que su base está conectada con el detector de fase, por intermedio de un discriminador que compara los impulsos correspondientes con los del generador de barrido horizontal, y de un filtro de paso de banda baja.

10. 2. Circuito oscilador sinusoidal, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de comprender un circuito R/C conectado con el circuito oscilante y cuyo efecto se opone a las variaciones de frecuencia dependientes de los cambios de temperatura ambiente.

15. 3. Circuito oscilador sinusoidal.
La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

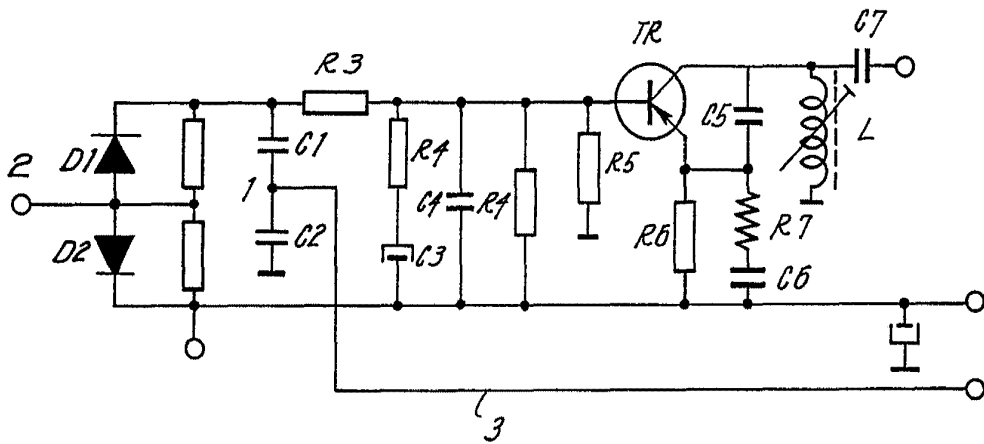
Barcelona, 9 de diciembre de 1966

Francisco BOIXET ROVIRA

p.a.



14253



Barcelona, 1933
Francisco Boixet Rovira
p.a.
[Handwritten signature]